

su insercion en el Boletin Oficial, ya que esto aumentaria los gastos en proporcion mucho mas elevada del valor de la res.

Cuarto: Dada cuenta por la Comision responsable de la necesidad del arreglo del matadero, que se lleve a efecto el arreglo de sus puertas, segun se tiene acordado en la sesion del dia 3 ultimo.

J no teniendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion por el Sr. Presidente quien ordeno se levantase la presente acta, que firman los señores asistentes al acto de celebracion y lectura, convingo el Secretario de que certifique.



J. Colman Luciano Esteban

José Galinas Lorenzo Fuentes

Ramon Perez Maximo Cato

H. G. y J. Tomas Mateo

Gregorio Guerrero

El Secretario

Emiliano Arribas

Acta de sesion ordinaria del dia 31 de Julio de 1931.

Sres. concurrentes.

Alcalde. Presidente

Don Pedro Colman

AYUNTAMIENTO DE
San Sebastián
de los Reyes

En San Sebastian de los Reyes a los diez horas del dia treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y uno, se reunieron en la sala capitular del Ayuntamiento, los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia de Sr. Alcalde Don Pedro Colman Montes, con el fin de celebrar sesion or-



Don Maximino Zato Reja,
Don Julián Esteban López,
Don Lorenzo Frutos Colmenar,
Don Felipe Salinas Mateo,
Don Hermenegildo Sr. Quirodo Menoyo,
Don Ramón Pérez Galán

diaria y a la que dejaron de concurrir los señores Mateo Izquierdo, y Izquierdo Olivas. Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior que se aprobó y autorizó, y dada cuenta de las ordenes y circulares oficiales publicadas, se entró en el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero: Cumplimiento de los ordenes y correspondencia oficial.

Segundo: Se nombra Comisionado para la entrega de libros en Caja, al Secretario de este Ayuntamiento, y que se le abonen veinticinco pesetas, en concepto de gastos y dietas de viaje.

Tercero: Aprobar cuenta de material oficinas, de casa Martínez, en Madrid, importante en sesenta y siete pesetas, cincuenta centimos; del mismo modo se abone la cuenta de farmacia, treinta y cuatro pesetas, setenta y cinco centimos, por medicamentos suministrados a familias pobres.

Cuarto: Se abonen sus haberes del mes de la fecha a los empleados Municipales.

Quinto: Se aprueba el extracto de las sesiones de este Ayuntamiento del segundo trimestre del año actual, que presente el Secretario, y que se haga público.

Sexto: Que por la Comisión Municipal de Hacienda, se intervega en la formación del presupuesto municipal ordinario de este Ayuntamiento para el año próximo 1932, y una vez aprobado por esta se exponga

al público en la forma que determina el artículo 5º del Reglamento de Hacienda municipal vigente, quedando a disposición de dicha Comisión las certificaciones y anteproyectos expedidos por el Secretario-Interventor que determinan las disposiciones vigentes.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión por el Sr. Presidente, ordenando se levantase la presente acta que firmen los señores Concejales asistentes a su acto y el de su lectura, con cuyo Secretario de que certifico.



J. P. Colmenar Luciano Esteban

[Signature] *[Signature]*
Tomás Montes

[Signature]

Gregorio Requero Ramón Pérez
Máximo Esteban

El Secretario

Fernando Arriba

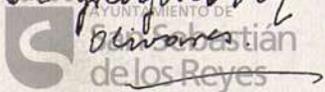
Acta de sesión ordinaria del día 7 de Agosto de 1931.

Sres. concurrentes
Alcalde-Presidente
Don Pedro Colmenar Montes.

Concejales.

Don Tomás Montes Requero

Don Gregorio Requero



En San Sebastián de los Reyes a las once horas del día siete de Agosto de mil novecientos treinta y uno, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Pedro Colmenar Montes, con el fin de celebrar sesión ordinaria y a la que dejaron de concurrir los señores Esteban Rojas, Cristóbal Colmenar, y Salinas Montes. Abierta el acto, se dio lectura de la sesión.